

UNIVERSIDAD DE OVIEDO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad de Oviedo

MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Curso 2024/2025

**LA RELACIÓN ENTRE EL USO DE INSTAGRAM, LA
VIOLENCIA DIGITAL Y EL AJUSTE DIÁDICO EN LA PAREJA**

**THE RELATIONSHIP BETWEEN INSTAGRAM USE, DIGITAL
VIOLENCE, AND DYADIC ADJUSTMENT IN COUPLES**

(Trabajo empírico)

CRISTINA SOLAR RODRÍGUEZ

Oviedo, enero de 2025

Resumen

Introducción: La literatura previa ha identificado una relación significativa entre el uso de las redes sociales, la violencia digital y la satisfacción en la relación, así como entre la victimización y la perpetración de la violencia digital en la pareja. El **objetivo** del presente trabajo es analizar la relación entre el uso de Instagram, la violencia digital y el ajuste diádico, además de explorar la asociación entre la victimización y la perpetración de la violencia digital. **Método:** La muestra se compone de 248 sujetos españoles con edades comprendidas entre los 18 y los 62 años. **Resultados:** Un mayor uso de Instagram se relaciona con niveles más elevados de violencia digital y con un menor ajuste diádico. Asimismo, mayores niveles de violencia digital correlacionan con niveles más bajos de ajuste diádico. Finalmente, la victimización muestra una relación directa con la perpetración de violencia digital en la pareja. **Conclusiones:** Existe una relación entre el uso de Instagram, la violencia digital y el ajuste diádico. Asimismo, existe una relación bidireccional entre la victimización y la perpetración de violencia digital en la pareja.

Palabras clave: uso de Instagram, violencia digital, ajuste diádico, relaciones de pareja

Abstract

Introduction: Previous literature has identified a significant relationship between social media use, digital violence, and relationship satisfaction, as well as between victimization and perpetration of digital violence within couples. The **objective** of this study is to analyze the relationship between Instagram use, digital violence, and dyadic adjustment, in addition to exploring the association between victimization and perpetration of digital violence in couples. **Method:** The sample consists of 248 Spanish participants, aged between 18 and 62 years. **Results:** Higher Instagram use is associated with higher levels of digital violence and lower levels of dyadic adjustment. Furthermore, higher levels of digital violence correlate with lower levels of dyadic adjustment. Finally, victimization shows a direct relationship with perpetration of digital violence within couples. **Conclusions:** There is a relationship between Instagram use, digital violence, and dyadic adjustment. Moreover, there is a bidirectional relationship between victimization and perpetration of digital violence within couples.

Keywords: Instagram use, digital violence, dyadic adjustment, romantic relationships

En las últimas décadas, las redes sociales han experimentado un crecimiento exponencial en su uso a nivel mundial, transformando profundamente las formas en las que las personas interactúan y mantienen sus relaciones interpersonales (Gámez-Guadix, 2014; Ridgway y Clayton, 2016; Stewart y Clayton, 2022). Plataformas como Instagram, Facebook, Twitter y WhatsApp han pasado de ser simples herramientas de comunicación a convertirse en espacios donde se desarrollan relaciones afectivas, laborales y sociales. Sin embargo, este uso intensivo de las redes sociales también ha traído consigo consecuencias negativas (Gámez-Guadix, 2014; Gámez-Guadix et al., 2015), particularmente en el ámbito de las relaciones de pareja (Borrajo y Gámez-Guadix, 2016; Durán y Martínez, 2015; Montero-Fernández et al., 2022; Rodríguez Salazar y Rodríguez Morales, 2016). Su utilización excesiva o inapropiada puede derivar en una serie de problemas como el control, el ciberacoso y la intimidación de la pareja, que afectan a la calidad y al ajuste diádico de las relaciones sentimentales (Borrajo y Gámez-Guadix, 2016).

En cuanto a Instagram específicamente, esta red social se caracteriza por su naturaleza visual y la constante exposición y actualización de la información personal (Sarmiento Guede y Rodríguez Terceño, 2020). Como consecuencia, puede llevar a que las parejas se involucren en comportamientos de monitoreo excesivo, especialmente en relaciones a distancia. En este sentido, Instagram no solo es una plataforma para compartir contenido, sino también un medio para establecer dinámicas de control que afectan negativamente a la pareja (Delle et al., 2023), ya que las relaciones se ven distorsionadas por la desconfianza y la vigilancia.

En la literatura previa, se ha intentado esclarecer la existencia de diferencias de género en el uso de las redes sociales. Sin embargo, las pruebas encontradas son contradictorias, ya que algunos estudios indican que ser mujer es uno de los predictores más significativos del uso de las redes sociales (Tufekci, 2008), mientras que otros estudios mencionan que no existen diferencias atendiendo al género (Vázquez y Pastor, 2019).

De igual forma, las dinámicas de control y vigilancia que emergen del uso de redes sociales han sido objeto de diversas investigaciones en los últimos años. Estos comportamientos forman parte de un fenómeno más amplio conocido como violencia

digital. La violencia digital se define como una forma emergente de violencia facilitada por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Lucio-López y Prieto-Quezada, 2014), aunque no existe un consenso absoluto sobre su conceptualización. En el contexto de las relaciones de pareja, se manifiesta a través de comportamientos como ciberacoso, coerción, intimidación, dominación, amenazas, vigilancia y control a través de plataformas digitales y redes sociales (Montero-Fernández et al., 2022; Rey Anacona et al., 2014). Los celos suelen ser uno de los principales detonantes de estas conductas, mientras que factores como la edad, la madurez y la estabilidad de la relación pueden reducir su incidencia (Rodríguez Salazar y Rodríguez Morales, 2016). Estas agresiones online pueden suponer un precursor de la violencia física o una manifestación de un tipo de violencia que trasciende las pantallas (Muñiz-Rivas y Cuesta-Roldan, 2015).

La violencia digital es especialmente prevalente en parejas jóvenes (Durán y Martínez, 2015) y tanto hombres como mujeres participan en estas agresiones online (Piquer Barrachina et al., 2017). Se trata de un fenómeno bidireccional, lo que significa que ambos miembros de la pareja pueden actuar como agresores y como víctimas (Borrajo et al., 2015; Gámez-Guadix et al., 2018; Leisring y Giumetti, 2014; Reed et al., 2017; Schnurr et al., 2013). Esta dinámica de perpetración y victimización ocurre de igual forma en la violencia tradicional (Fernández-González et al., 2017; Rubio-Garay et al., 2012).

Respecto a las diferencias atendiendo al género, los resultados son inconsistentes. Mientras algunos investigadores indican que las tasas de victimización son más elevadas en los hombres frente a las mujeres (Donoso-Vázquez et al., 2017; Durán y Martínez, 2015), otros afirman no hallar diferencias (Borrajo y Gámez-Guadix, 2016; Montero-Fernández et al., 2022). En cuanto a la perpetración, algunos estudios señalan que los hombres presentan una tasa más alta (Durán y Martínez, 2015), mientras que otros indican que son las mujeres quienes presentan mayores niveles de perpetración (Schnurr et al., 2013).

Respecto a la prevalencia de la violencia digital, Borrajo et al. (2015) realizaron un estudio en el que analizaron estas conductas dentro de las relaciones de pareja en adultos jóvenes españoles. Los resultados evidenciaron una alta prevalencia, con un

75% de perpetración y un 82% de victimización. De manera similar, investigaciones internacionales han documentado la alta prevalencia de estas prácticas en parejas jóvenes (Alexy et al., 2005; Burke et al., 2011).

En cuanto a la relación entre la violencia digital y el uso de las redes sociales, estudios previos han evidenciado que el uso de Internet y plataformas digitales puede propiciar dinámicas de control y comportamientos de ciberacoso en las relaciones de pareja (Durán y Martínez, 2015; Gámez-Guadix et al., 2018). Paralelamente, Vázquez y Pastor (2019) identificaron una correlación positiva entre el tiempo dedicado a las TIC y la incidencia de abuso emocional ejercido y sufrido.

Otro aspecto importante a considerar es el efecto del uso de las redes sociales y de la violencia digital en el ajuste diádico de la pareja. El ajuste diádico se refiere al grado en que una pareja mantiene una relación saludable y satisfactoria en la que ambos miembros logran manejar eficazmente los desafíos y conflictos cotidianos (Spanier, 1976). Implica una serie de comportamientos y actitudes que promueven el bienestar de la relación, tales como la comunicación efectiva, la colaboración mutua, la resolución de problemas conjunta y la expresión de afecto (Borrajo y Gámez-Guadix, 2016). Un buen ajuste diádico se asocia con relaciones de pareja estables y satisfactorias, mientras que un mal ajuste puede generar tensiones, insatisfacción y conflictos, lo cual impacta negativamente en la calidad de la relación.

El ajuste diádico se ha estudiado en relación con múltiples variables como son el funcionamiento familiar (Jiménez-Picón et al., 2021) y los síntomas de depresión y ansiedad (Whisman et al., 2018). Asimismo, en la literatura previa se ha intentado esclarecer la existencia de diferencias de género en el ajuste diádico. Sin embargo, las pruebas encontradas son dispares, ya que algunos estudios indican que las mujeres tienen puntuaciones más altas de ajuste (Kaura y Lohman, 2007), mientras que otros autores afirman que no existen diferencias entre hombres y mujeres (Borrajo y Gámez-Guadix, 2016; Jolin et al., 2024; Santos-Iglesias et al., 2009).

En lo que respecta a su relación con el uso de redes sociales, investigaciones recientes han señalado que el uso de Instagram puede tener un impacto negativo en la satisfacción de las relaciones románticas (Delle et al., 2023). De manera similar,

estudios previos han encontrado que la adicción a las redes sociales se relaciona con menor satisfacción, compromiso y calidad en las relaciones de pareja (Abbasi, 2019; Demircioğlu y Göncü Köse, 2018; McDaniel et al., 2017; Satıcı et al., 2021; Valenzuela et al., 2014). Asimismo, investigaciones como la de Sánchez-Gómez y Bresó (2016) sugieren que un uso moderado de las redes sociales está asociado con mayores niveles de satisfacción en la relación, en comparación con el uso abusivo. Por otro lado, otros autores señalan no encontrar ninguna relación entre el uso de las redes sociales y la satisfacción en la relación (Cole et al., 2018; Vázquez y Pastor, 2019).

Por otro lado, la relación entre el ajuste diádico y la violencia digital ha sido poco explorada en la investigación previa. No obstante, Borrajo y Gámez-Guadix (2016) afirman que una mayor victimización en el abuso online se vincula con un peor ajuste diádico en las relaciones de pareja. Estos resultados son consistentes con estudios previos sobre violencia en las relaciones de pareja, que han mostrado que ser víctima de agresiones dentro de la pareja está asociado con un menor ajuste en la relación (Marcus, 2004; Orpinas et al., 2013).

Por todo ello, se justifica el estudio de la relación entre el uso de Instagram, la violencia digital y el ajuste diádico en la pareja.

Objetivos e hipótesis

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre el uso de Instagram, la violencia digital y el ajuste diádico. Además, se pretende estudiar las posibles diferencias atendiendo al género en las variables mencionadas anteriormente y analizar la relación entre la victimización y la perpetración de la violencia digital.

En base a la literatura previa, se fijan las siguientes hipótesis:

1. Existe una relación entre el uso de Instagram, la violencia digital y el ajuste diádico, en el sentido de que las personas con niveles más altos de uso de Instagram presentan mayores niveles de violencia digital y un peor ajuste diádico.
2. Las mujeres presentan mayores niveles de uso de Instagram.
3. Los hombres presentan mayores niveles de victimización en violencia digital.
4. Las mujeres presentan mayores niveles de perpetración de violencia digital.
5. No existen diferencias en cuanto al género en el ajuste diádico de la relación.
6. Existe una relación entre la victimización y la perpetración de la violencia digital, de manera que las personas con niveles más elevados de victimización presentan niveles más elevados de perpetración.

Método

Muestra

La muestra del presente estudio está constituida por 248 sujetos españoles (tabla 1). La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. La distribución en cuanto al género es de 165 mujeres (66.5%) y 83 hombres (33.5%). La edad de los participantes oscila entre los 18 y los 62 años.

Atendiendo a la comunidad autónoma de procedencia, la mayoría de los encuestados provienen del Principado de Asturias (62.9%). Respecto al nivel formativo, el 69.8% de los participantes han logrado estudios universitarios (grado, máster y/o doctorado).

Tabla 1

Datos sociodemográficos de la muestra (N=248)

Características sociodemográficas	Frecuencia (%) o Media \pm DT o Md
Género	
Mujer	165 (66.5%)
Hombre	83 (33.5%)
Edad	30.4 \pm 11.8 años
Procedencia	
Asturias	156 (62.9%)
Madrid	19 (7.7%)
Cataluña	12 (4.8%)
Cantabria	8 (3.2%)
País Vasco	8 (3.2%)
Aragón	7 (2.8%)
Islas Baleares	7 (2.8%)
Castilla y León	6 (2.4%)

Galicia	5 (2%)
Región de Murcia	5 (2%)
Comunidad Valenciana	4 (1.6%)
Andalucía	3 (1.3%)
Castilla-La Mancha	2 (0.8%)
Extremadura	2 (0.8%)
Canarias	1 (0.4%)
La Rioja	1 (0.4%)
Navarra	1 (0.4%)
Ciudad autónoma de Ceuta	1 (0.4%)
Nivel formativo	
Universitario	173 (69.8%)
Medio	65 (26.2%)
Básico	10 (4%)
Tenencia de pareja	
Sí	183 (73.8%)
No	65 (26.2%)
Duración de la relación	Md: 3 años
Tipo de relaciones	
Heterosexuales	226 (91.1%)
Homosexuales	12 (4.8%)
Ambas	10 (4.1%)
Número de parejas	2.4 ± 1.5 parejas

Nota. DT: desviación típica; Md: mediana.

Variables

En primer lugar, se recopilaron diversas variables sociodemográficas de los participantes, entre las que se incluyeron género, edad, comunidad autónoma de

procedencia, nivel formativo, tenencia de pareja, duración de la relación (en caso de tenerla), tipo de relaciones de pareja y número de parejas previas. Estas variables se consideraron relevantes para describir la muestra y para analizar posibles diferencias en las variables del estudio correlacional en función del género.

En la variable de género, los participantes podían elegir una de las dos categorías predefinidas (masculino o femenino) o proporcionar una respuesta abierta. Fue codificada como variable nominal. La edad fue medida en años completos y se codificó como una variable cuantitativa discreta. La comunidad autónoma de procedencia se registró mediante respuesta libre y se codificó como una variable nominal. El nivel formativo se operacionalizó en función del nivel máximo de estudios alcanzado y se codificó como una variable ordinal. En el caso de la variable de tenencia de pareja, se trató como una variable binaria donde los participantes indicaban si tenían una relación de pareja o no en el momento de responder al cuestionario. Para una respuesta afirmativa, el criterio era que la relación tuviera una duración mínima de tres meses. Esta variable también se codificó como nominal. La variable de tipo de relaciones de pareja incluyó tres opciones: relaciones heterosexuales, homosexuales o ambas, con una opción adicional de respuesta libre para aquellos que no se identificaban con las categorías anteriores. Se codificó como una variable nominal. Por último, la duración de la relación y el número de parejas previas se midieron mediante respuesta libre y se codificaron como variables cuantitativas discretas.

En segundo lugar, se midieron tres variables específicas para el estudio correlacional: uso de Instagram, violencia digital en la pareja y ajuste diádico. Estas variables se seleccionaron debido a su relevancia en el contexto de las relaciones de pareja en la actualidad y se codificaron como variables cuantitativas discretas.

Instrumentos

En el presente estudio, se emplearon tres cuestionarios para medir el uso de Instagram, la violencia digital ejercida y sufrida y el ajuste diádico de la pareja. Asimismo, se realizó una serie de preguntas para medir las variables sociodemográficas: género, edad, comunidad autónoma de procedencia, nivel educativo, tenencia o no de

pareja, duración de la relación en caso de tenerla, tipo de relaciones y número de parejas previas.

Uso de Instagram. Se utilizó la escala Passive Active Use Measure (PAUM) (Gerson et al., 2017). La escala fue adaptada para referirse a las actividades en la red social Instagram, siguiendo el estudio de Trifiro y Prena (2021) (Anexo A). En su versión original, está compuesta por 13 ítems que cargan en tres factores (Uso Social Activo, Uso No social Activo y Uso Pasivo). En el presente estudio, solo se han usado los 10 ítems correspondientes a los factores “Uso Social Activo” (ítems 1, 2, 3, 7 y 9) y “Uso Pasivo” (ítems 4, 5, 6, 8 y 10). “Uso Social Activo” se refiere a un patrón de actividad en el que los usuarios participan de forma activa con la plataforma, creando contenido y conectándose con sus amigos. “Uso Pasivo” describe la actividad de solo consumir contenido sin interactuar activamente, como mirar publicaciones o leer sin comentar ni dar "me gusta". La escala de respuesta es de tipo Likert con 5 alternativas, siendo 1 “Nunca” y 5 “Muy frecuentemente”. El cuestionario posee una buena consistencia interna para ambos factores ($\alpha = .80$ y $.70$, respectivamente), de acuerdo con Gerson et al. (2017). En el presente estudio, se reportó un coeficiente alfa de Cronbach de $.79$ y de $.76$, respectivamente.

Violencia digital. Se empleó el Cuestionario de Violencia Digital (DVQ) (Montero-Fernández et al., 2022) (Anexo B). Este cuestionario permite evaluar la perpetración y victimización en violencia digital, definida como aquella ejercida a través de dispositivos electrónicos de uso cotidiano en la relación de pareja. Este instrumento muestra una estructura interna de 7 factores para 55 ítems. El factor 1, “Ciberacoso del otro/a (por parte de la pareja)” se refiere a las acciones realizadas mediante dispositivos electrónicos y supone el monitoreo, la supervisión y el control de las actividades y contactos sociales de la pareja. Contiene los ítems 1a, 5a, 6a, 8a, 9a, 10a, 15a, 16a, 17a, 18a, 22a, 24, 27, 28, 29 y 30. El factor 2, denominado “Control Coercitivo”, consiste en el control de la pareja a través de la intimidación y el chantaje. Contiene los ítems 2, 2a, 3, 3a, 4, 4a, 5, 8, 9, 10 y 26. El factor 3, nombrado “Abuso Emocional”, involucra ataques humillantes y degradantes a la autoestima de la pareja. Contiene los ítems 13, 13a, 14, 14a, 20a, 23, 23a, 25a. El factor 4, “Denigración”, implica amenazas y una agresión verbal grave. Contiene los ítems 15, 16, 17, 18, 20, 21,

21a, 22 y 24a. El factor 5, definido “Ciberacoso en primera persona”, se refiere a las mismas acciones que el factor 1 realizadas en primera persona y contiene los ítems 1, 6, 7 y 7a. El factor 6, “Aislamiento” implica evitar a la pareja durante el conflicto y rechazar la disponibilidad emocional o el contacto de manera distante o punitiva. Contiene los ítems 11, 11a, 12, 12a, 25. El factor 7, “Dominación”, consiste en manipular a la pareja para decidir lo que se cree mejor para ella. Contiene los ítems 19 y 19a. La escala de respuesta es de tipo Likert con 4 alternativas, siendo 1 “Nunca” y 4 “Siempre”. De acuerdo con estos autores, el cuestionario presenta una consistencia interna adecuada a nivel total ($\alpha = .95$). En el actual estudio, el coeficiente alfa de Cronbach fue de .96 en la escala total y osciló entre .70 y .91 en los distintos factores.

Ajuste diádico. Se hizo uso de la EAD-13 (Santos-Iglesias et al., 2009) (Anexo C). Este cuestionario es una versión reducida y validada en población española de la Escala De Ajuste Diádico (EAD) (Spanier, 1976). Esta versión breve consta de 13 ítems y posee una estructura interna de tres factores interrelacionados [Satisfacción (ítems 6, 7, 8, 9 y 13), Consenso (ítems 1, 2, 3, 4, y 5) y Cohesión (ítems 10, 11 y 12)]. El factor “Satisfacción” informa del nivel de bienestar, felicidad e intención de dejar la relación. El “Consenso” refleja el grado de acuerdo entre los miembros de la pareja en diversos temas como la economía o las tareas domésticas. La “Cohesión” informa del nivel de implicación de un miembro de la pareja con el otro y la frecuencia de actividades conjuntas. La escala de respuesta es de tipo Likert con un rango de alternativas que varía entre 5 y 6 según el ítem. El cuestionario posee una buena consistencia interna para cada uno de los factores ($\alpha = .70, .73$ y $.63$, respectivamente), de acuerdo con Santos-Iglesias et al. (2009). En este estudio, el coeficiente alfa de Cronbach encontrado fue de $.75, .79$ y $.63$, respectivamente. El menor valor en el factor “Cohesión” podría deberse a estar formado por tan solo tres ítems. El promedio de la correlación entre ítems para dicho factor es de $.38$, con valores que oscilan entre $.31$ y $.45$., lo que revela una relación adecuada entre los mismos (Piedmont, 2014).

Diseño

El presente estudio se llevó a cabo mediante un diseño de investigación correlacional de corte transversal, el cual resulta adecuado para examinar la relación entre las variables de interés en un momento determinado, sin intervención ni

manipulación de las mismas y sin pretensión de establecer relaciones causales. Por consiguiente, este diseño fue considerado apropiado para alcanzar los objetivos planteados en la investigación.

Procedimiento

La obtención de participantes se realizó a través de internet, incentivando la participación a través de redes sociales. El cuestionario estaba precedido de una introducción con información general sobre el estudio, incluyendo el objetivo principal, la duración aproximada (5 a 10 minutos) y los criterios de inclusión (tener una cuenta de Instagram y tener pareja en el momento del estudio, o haber tenido una, por más de tres meses). Asimismo, se resaltó la importancia de responder con sinceridad, aclarando que no había respuestas correctas o incorrectas y enfatizando la voluntariedad de la participación, así como la confidencialidad y anonimato de las respuestas. Antes de comenzar, los participantes debían confirmar que comprendían el propósito de la investigación, la confidencialidad de los datos recopilados y que otorgaban su consentimiento informado para el análisis de sus respuestas. Para la administración del cuestionario, se utilizó el software Google Forms, distribuyéndose el enlace a través de WhatsApp, Instagram y Twitter.

El cuestionario estuvo disponible durante aproximadamente un mes. La participación fue voluntaria y no se ofreció compensación económica a los participantes. Este estudio se realizó de acuerdo con los principios éticos de la Declaración de Helsinki (World Medical Association, 2013) para la investigación en seres humanos.

Análisis de los datos

En primer lugar, se emplearon estadísticos descriptivos para analizar la tendencia central y la distribución de las puntuaciones en las dimensiones de las pruebas PAUM (uso de Instagram), DVQ (violencia digital) y EAD-13 (ajuste diádico). Asimismo, se comprobó el ajuste de los factores de dichos test a la curva normal. Las puntuaciones en los tres instrumentos no seguían una distribución normal, comprobada mediante la prueba Kolmogorov-Smirnov y el estudio de los histogramas. Se hallaron una asimetría y curtosis positivas para todos los factores del DVQ. Los factores del PAUM y de la

EAD-13 presentaron una asimetría negativa, siendo la curtosis de signo positivo en los factores “Uso Pasivo”, “Satisfacción” y “Consenso” y de signo negativo en los factores “Uso Activo” y “Cohesión”. Esta ausencia de normalidad podría atribuirse a la presencia de valores extremos, los cuales eran esperados y representaban la distribución natural de los datos y la variabilidad natural de la población. Ante el no cumplimiento del supuesto de normalidad, se recurrió al uso de pruebas no paramétricas en los análisis pertinentes. En segundo lugar, se comprobó la relación entre el uso de Instagram, la violencia digital y el ajuste diádico a través del coeficiente de correlación de Spearman. Finalmente, se estudiaron las diferencias en las variables dependientes “Uso de Instagram”, “Violencia digital” y “Ajuste diádico” en función del género mediante la prueba U de Mann-Whitney.

El análisis de los datos se realizó mediante el paquete estadístico informático SPSS versión 21.

Resultados

En primer lugar, se realizó el análisis de la relación entre el uso de Instagram y la violencia digital. Debido al no cumplimiento del supuesto de normalidad, se calculó el coeficiente de correlación de Spearman. Esta prueba reveló múltiples correlaciones estadísticamente significativas. Sin embargo, la mayoría de estas correlaciones presentaron una fuerza de asociación muy débil ($r < .20$) (Cohen, 1988) (tabla 2). Por otro lado, se observó una correlación positiva débil entre el uso activo y el control coercitivo. Es importante señalar que estas relaciones son de tipo correlacional y no implican causalidad.

Tabla 2

Correlación de Spearman entre los factores del PAUM y del DVQ

	Uso Activo		Uso Pasivo	
	r	p	r	p
Ciberacoso del otro/a	.15	.017	.11	.091
Control Coercitivo	.23	< .001	.18	.004
Abuso Emocional	.11	.078	.11	.084
Denigración	.16	.01	.08	.19
Ciberacoso en primera persona	.14	.02	.13	.035
Aislamiento	.15	.016	.08	.21
Dominación	.13	.05	.03	.63

Nota. r: valor del coeficiente de correlación de Spearman; p: valor de significación.

A continuación, se procedió al análisis de la relación entre el uso de Instagram y el ajuste diádico de la pareja. El coeficiente de correlación de Spearman reveló una correlación negativa débil (Cohen, 1988) entre el uso activo y la satisfacción (tabla 3). También reveló una correlación negativa débil (Cohen, 1988) entre el uso activo y la cohesión.

Tabla 3*Correlación de Spearman entre los factores del PAUM y de la EAD-13*

	Uso Activo		Uso Pasivo	
	r	p	r	p
Satisfacción	-.22	< .001	-.11	.083
Consenso	-.02	.72	.05	.47
Cohesión	-.25	< .001	-.09	.18

Nota. r: valor del coeficiente de correlación de Spearman; p: valor de significación.

Asimismo, se hallaron correlaciones significativas entre los factores de la EAD-13, especialmente evidentes en Satisfacción y Consenso, y los del DVQ (tabla 4). El coeficiente de correlación de Spearman evidenció correlaciones negativas moderadas (Cohen, 1988) de Satisfacción y Consenso con el Ciberacoso del otro/a, Control Coercitivo, Abuso Emocional y Denigración (r entre $-.32$ y $-.47$, $p < .001$). También se encontró una correlación negativa moderada entre la Satisfacción y el Aislamiento. En general, niveles más elevados de Satisfacción y Consenso se asociaban a niveles más bajos en los distintos factores de Violencia Digital. El factor Cohesión resultó más limitado en comparación con las otras subescalas.

Tabla 4*Correlación de Spearman entre los factores de la EAD-13 y del DVQ*

	Satisfacción		Consenso		Cohesión	
	r	p	r	p	r	p
Ciberacoso del otro/a	-.43	< .001	-.42	< .001	-.15	.021
Control Coercitivo	-.45	< .001	-.36	< .001	-.31	< .001
Abuso Emocional	-.45	< .001	-.32	< .001	-.08	.19
Denigración	-.47	< .001	-.32	< .001	-.20	.001
Ciberacoso en primera persona	-.21	.001	-.22	.001	-.03	.63

Aislamiento	-40	< .001	-.29	< .001	-.13	.05
Dominación	-.27	< .001	-.26	< .001	-.06	.33

Nota. r : valor del coeficiente de correlación de Spearman; p : valor de significación.

Finalmente, se estudiaron las diferencias en las variables dependientes “Uso de Instagram”, “Violencia Digital” y “Ajuste diádico” en función del género. Debido al no cumplimiento del supuesto de normalidad, se optó por el empleo de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney.

En cuanto uso de Instagram, la prueba U de Mann-Whitney reveló diferencias significativas entre las puntuaciones de los hombres y las mujeres en ambas dimensiones (tabla 5). Las mujeres presentaron un rango promedio significativamente mayor en dichas variables. Se reportaron tamaños del efecto pequeños (tabla 6), atendiendo a la interpretación de Cohen (1988).

Tabla 5

Diferencias en los factores del PAUM entre hombres y mujeres

	Hombres (n=83)		Mujeres (n=165)		U	p
	Rango promedio	Rango	Rango promedio	Rango		
Uso Activo	104	17	135	20	5160	.001
Uso Pasivo	101	19	136	20	4926	< .001

Nota. U: valor U de la prueba U de Mann-Whitney; p : valor de significación.

Tabla 6

Medidas de centralidad (mediana) y tamaño del efecto de las diferencias entre hombres y mujeres en los factores del PAUM

	Hombres (n=83)	Mujeres (n=165)	<i>r</i>
	Mediana	Mediana	
Uso Activo	12	14	.20
Uso Pasivo	15	17	.23

Nota. *r*: tamaño del efecto *r*.

En cuanto a la violencia digital, un 76.1% de la muestra ha sido víctima de este tipo de violencia por parte de su pareja, siguiendo el criterio de tolerancia cero. El 72.3% (n=83) de los hombres ha sido victimizado. En cuanto a las mujeres, el 78.2% (165) ha sido también victimizado. Por otro lado, el 82.3% de la muestra ha ejercido algún acto de violencia digital hacia su pareja. Este comportamiento fue reportado por el 77.1% (n=83) de los hombres y el 84.8% (n=165) de las mujeres. En cuanto a la relación entre la victimización y la perpetración de la violencia digital, el coeficiente de correlación de Spearman reveló una correlación positiva fuerte (Cohen, 1988) entre ambas variables, $r = .84$, $p < .001$, con niveles altos de victimización asociados con niveles altos de perpetración.

Por otro lado, la prueba U de Mann-Whitney reveló diferencias significativas entre las puntuaciones de los hombres y las mujeres en las dimensiones “Abuso Emocional” y “Denigración” (tabla 7). Las mujeres presentaron un rango promedio significativamente mayor en dichas variables. Se reportaron tamaños del efecto pequeños (tabla 8), atendiendo a la interpretación de Cohen (1988).

Tabla 7*Diferencias en los factores del DVQ entre hombres y mujeres*

	Hombres (n=83)		Mujeres (n=165)		U	p
	Rango promedio	Rango	Rango promedio	Rango		
Ciberacoso del otro/a	125	28	124	33	6826	.97
Control Coercitivo	118	13	127	21	6276	.28
Abuso Emocional	105	16	135	17	5216	.002
Denigración	110	13	132	17	5624	.01
Ciberacoso en 1ª persona	114	6	130	9	5951	.06
Aislamiento	118	9	128	10	6298	.26
Dominación	119	6	127	6	6359	.31

Nota. U: valor U de la prueba U de Mann-Whitney; p: valor de significación.

Tabla 8

Medidas de centralidad (mediana) y tamaño del efecto de las diferencias entre hombres y mujeres en los factores del DVQ

	Hombres (n=83)	Mujeres (n=165)	r
	Mediana	Mediana	
Abuso Emocional	9	10	.20
Denigración	9	10	.16

Nota. r: tamaño del efecto r.

Respecto al ajuste diádico, la prueba U de Mann-Whitney no reveló diferencias significativas entre las puntuaciones de los hombres y de las mujeres en las distintas dimensiones del EAD-13, tal y como se evidencia en la tabla 9.

Tabla 9*Diferencias en los factores de la EAD-13 entre hombres y mujeres*

	Hombres (n=83)		Mujeres (n=165)		U	p
	Rango promedio	Rango	Rango promedio	Rango		
Satisfacción	137	17	118	16	5834	.056
Consenso	125	21	124	25	6837	.99
Cohesión	133	12	120	12	6179	.21

Nota. U: valor U de la prueba U de Mann-Whitney; p: valor de significación.

Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo principal analizar la relación entre el uso de Instagram, la violencia digital y el ajuste diádico en las relaciones de pareja. En primer lugar, se comprobó la hipótesis de la existencia de una asociación positiva entre el uso de Instagram y la violencia digital dentro de la pareja, fundamentada en los hallazgos preexistentes documentados en la literatura científica. Los resultados obtenidos respaldan la existencia de una relación positiva significativa entre el uso de Instagram y la violencia digital en la pareja. El uso activo de esta red social se relaciona con niveles más elevados en las dimensiones de “Ciberacoso del otro/a”, “Control Coercitivo”, “Denigración”, “Ciberacoso en primera persona”, “Aislamiento” y “Dominación”. Asimismo, el uso pasivo se relaciona con niveles más elevados en “Control Coercitivo” y “Ciberacoso en primera persona”. Estos resultados coinciden con los observados en investigaciones previas que han señalado cómo el uso de Internet y las redes sociales puede facilitar dinámicas de control y conductas de ciberacoso en las relaciones de pareja (Durán y Martínez, 2015; Gámez-Guadix et al., 2018). Contrariamente, la única dimensión en la que no se encontró ninguna relación con el uso de Instagram fue “Abuso Emocional”. En contraposición a los hallazgos del presente estudio, Vázquez y Pastor (2019) encontraron una correlación positiva entre el tiempo diario dedicado al uso de las TIC y el abuso emocional ejercido y sufrido. Estos resultados discrepantes podrían deberse a que su estudio se centró exclusivamente en el uso de las funciones de mensajería instantánea y no en un uso de las redes sociales más amplio.

Los datos encontrados también muestran una relación negativa entre el uso de Instagram y el ajuste diádico. El uso activo se relaciona con niveles más bajos en las dimensiones de “Satisfacción” y de “Cohesión” en la pareja, inferiores a la tendencia central. Estudios anteriores apuntaron también en esta dirección. Por ejemplo, Delle et al. (2023) comprobaron que un uso activo de Instagram se asocia negativamente con la satisfacción en relaciones románticas. Paralelamente, investigaciones previas han señalado que la adicción a las redes sociales se asocia con menor satisfacción, compromiso y calidad en las relaciones de pareja (Abbasi, 2019; Demircioğlu y Göncü Köse, 2018; McDaniel et al., 2017; Satıcı et al., 2021; Valenzuela et al., 2014). De

forma similar, Sánchez-Gómez y Bresó (2016) comprobaron que un uso no abusivo se asocia con niveles de satisfacción significativamente más altos que los de aquellos participantes que sí hacen un uso abusivo de las redes sociales. En contraposición a los hallazgos del presente estudio, Vázquez y Pastor (2019) no hallaron una relación significativa entre el uso excesivo de mensajería, -un indicador del uso activo de las redes sociales-, y la satisfacción en la relación de pareja. Cole et al. (2018) tampoco encontraron una relación entre el uso activo de Facebook y la satisfacción en la pareja, excepto cuando el uso de la plataforma implicaba el reconocimiento público de la relación, como compartir fotos con la pareja.

Respecto a la relación entre la violencia digital y el ajuste diádico, los resultados del presente estudio evidencian una correlación negativa moderada. En línea con estos resultados, Borrajo y Gámez-Guadix (2016) encontraron también que una mayor victimización en abuso online se asociaba con un peor ajuste diádico de la pareja. Dichos resultados coinciden con lo encontrado previamente en estudios sobre violencia en relaciones de pareja, donde se ha observado que ser víctima de agresiones dentro de la pareja está asociado con un menor ajuste en la relación (Marcus, 2004; Orpinas et al., 2013).

Por último, se analizaron las diferencias en las variables dependientes “Uso de Instagram”, “Violencia digital” y “Ajuste diádico”, atendiendo al género. En primer lugar, el presente estudio ha comprobado que las mujeres presentan puntuaciones significativamente más altas tanto en uso activo como pasivo de Instagram. En consonancia con el presente estudio, Tufekci (2008) encontró que el género era uno de los predictores más significativos del uso de las redes sociales, siendo las probabilidades de que una mujer usara redes sociales de cuatro a cinco veces mayores que las de un hombre. Estos resultados contrastan con los reportados por Vázquez y Pastor (2019), quienes no encontraron diferencias en la frecuencia de uso de redes sociales entre hombres y mujeres.

Respecto a la violencia digital en la pareja, en el presente estudio el 72.3% de los hombres reportó haber sido victimizado. En cuanto a las mujeres, el 78.2% informó también haber sido victimizado. Contrariamente, otros estudios encontraron que fueron

los hombres los que reportaron mayores niveles de victimización digital por parte de sus parejas (Donoso-Vázquez et al., 2017; Durán y Martínez, 2015).

Por otro lado, el 77.1% de los hombres y el 84.8% de las mujeres reportaron haber ejercido algún acto de violencia digital hacia su pareja. Acorde a lo reportado en este estudio, Schnurr et al. (2013) reportaron que las mujeres indicaban mayores niveles de perpetración. En contraposición, Durán y Martínez (2015) encontraron que los hombres reportaban mayores niveles de violencia digital hacia sus parejas.

Cabe destacar que el presente estudio ha comprobado que las mujeres tienen puntuaciones significativamente más altas únicamente en las dimensiones “Abuso Emocional” y “Denigración”. Estos resultados contrastan con los reportados por Borrajo y Gámez-Guadix (2016) y Montero-Fernández et al. (2022), quienes no encontraron diferencias de género en la violencia digital; así como con los hallazgos de Burke et al. (2011), quienes señalaron una mayor tendencia de las mujeres a ejercer control en las relaciones.

Asimismo, los hallazgos del presente estudio refuerzan la bidireccionalidad de la violencia digital en las relaciones de pareja. Esto coincide con investigaciones previas que han demostrado una relación estrecha entre victimización y perpetración, tanto en contextos de violencia offline (Fernández-González et al., 2017; Rubio-Garay et al., 2012) como online (Borrajo et al., 2015; Gámez-Guadix et al., 2018; Leising y Giumetti, 2014; Reed et al., 2017). Además, estudios como los de Schnurr et al. (2013) destacan que la violencia digital ejercida por parte de la pareja es un predictor significativo de la propia perpetración de violencia en la relación.

En cuanto al ajuste diádico, no se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres. De manera similar, varios estudios previos coinciden con este hallazgo, como las investigaciones de Borrajo y Gámez-Guadix (2016), Jolin et al. (2024) y Santos-Iglesias et al. (2009), quienes también concluyeron que no existen diferencias de género en la satisfacción de la relación. Sin embargo, Kaura y Lohman (2007) indicaron que las mujeres reportaban un nivel más elevado de satisfacción en la relación.

Limitaciones

El presente estudio presenta ciertas limitaciones a tener en cuenta. En primer lugar, la interpretación de los resultados debe realizarse considerando tanto el tipo y tamaño de la muestra como el método de muestreo empleado. La utilización de un muestreo no probabilístico por conveniencia afecta la representatividad de la muestra. Además, la composición de la muestra, predominantemente femenina y circunscrita a zonas geográficas específicas de España, limita la posibilidad de generalizar los resultados. En segundo lugar, aunque los instrumentos de medición utilizados muestran una buena fiabilidad, no están exentos de limitaciones. La recopilación de datos mediante autoinformes en línea podría inducir respuestas sesgadas, influenciadas por factores como la percepción, la memoria o la deseabilidad social. En tercer lugar, se empleó un diseño transversal que captura los resultados en un momento específico del ciclo vital de los participantes, sin analizar cambios a lo largo del tiempo.

Para futuras investigaciones, sería valioso llevar a cabo estudios longitudinales que analicen a los participantes en diferentes etapas de su vida. Además, sería recomendable emplear técnicas de muestreo probabilístico que permitan una representación más equilibrada de hombres y mujeres, así como evitar la restricción a regiones específicas, garantizando así la generalización de los resultados. También sería pertinente realizar una evaluación más profunda de las distintas variables, incorporando múltiples instrumentos de medición y entrevistas clínicas para obtener una comprensión más completa. Por último, se sugiere explorar en mayor detalle otras variables asociadas, como el estilo de comunicación de la pareja, los celos retroactivos, el uso de otras redes sociales y las motivaciones para el uso de dichas redes.

Conclusiones

Los hallazgos encontrados permiten concluir que sí existe una relación directa entre el uso de Instagram y la violencia digital en las relaciones de pareja de los participantes del estudio. Es importante destacar que la existencia de una relación, directa o indirecta, no implica causalidad.

En segundo lugar, según los datos obtenidos en el estudio, se puede afirmar que también existe una asociación negativa entre el uso activo de Instagram y el ajuste diádico en la pareja.

En tercer lugar y de acuerdo con los resultados, se concluye que sí existe una relación indirecta entre la violencia digital y el ajuste diádico de las parejas.

En lo que respecta al uso de Instagram y su relación con el género, se puede concluir que sí existe una relación entre ambas variables, presentando las mujeres niveles más elevados. De la misma forma, se puede concluir que sí hay una relación atendiendo al género en la violencia digital en el noviazgo, destacando que las mujeres reportan niveles más altos tanto de victimización como de perpetración. Finalmente, es posible también concluir que no existe una relación entre el ajuste diádico y el género.

Por último, se determina la existencia de una relación directa entre la victimización y la perpetración de violencia digital en las relaciones de pareja.

En consecuencia, resulta esencial el desarrollo e implementación de programas que fomenten un uso saludable de las redes sociales, con especial énfasis en las mujeres. De igual forma, es crucial el diseño de estrategias de prevención e intervención que aborden las dinámicas de violencia digital en las relaciones de pareja, dado su impacto negativo tanto en el individuo como en la relación. Además, es necesario que dichas intervenciones reconozcan la violencia digital como un fenómeno bidireccional, integrando enfoques que contemplen tanto la victimización como la perpetración, y que se centren en las interacciones específicas de cada pareja, evitando recurrir a estereotipos de género.

Referencias

- Abbasi, I. S. (2019). Social media and committed relationships: What factors make our romantic relationship vulnerable?. *Social Science Computer Review*, 37(3), 425-435. <https://doi.org/10.1177/0894439318770609>
- Alexy, E. M., Burgess, A. W., Baker, T., & Smoyak, S. A. (2005). Perceptions of cyberstalking among college students. *Brief treatment and crisis intervention*, 5(3), 279-289. <https://doi.org/10.1093/brief-treatment/mhi020>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., & Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063>
- Borrajo, E., & Gámez-Guadix, M. (2016). Abuso "online" en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 24(2), 221-235. <https://lc.cx/3ile3R>
- Burke, S. C., Wallen, M., Vail-Smith, K., & Knox, D. (2011). Using technology to control intimate partners: An exploratory study of college undergraduates. *Computers in human behavior*, 27(3), 1162-1167. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.12.010>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2.a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203771587>
- Cole, A., Leonard, M. T., & McAuslan, P. (2018). Social media and couples: What are the important factors for understanding relationship satisfaction?. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 21(9), 582-586. <https://doi.org/10.1089/cyber.2017.0425>
- Delle, F. A., Clayton, R. B., Jordan Jackson, F. F., & Lee, J. (2023). Facebook, Twitter, and Instagram: Simultaneously examining the association between three social networking sites and relationship stress and satisfaction. *Psychology of Popular Media*, 12(3), 335-343. <https://doi.org/10.1037/ppm0000415>

- Demircioğlu, Z. I., & Göncü Köse, A. (2018). Effects of attachment styles, dark triad, rejection sensitivity, and relationship satisfaction on social media addiction: A mediated model. *Current Psychology*, 40(1), 414-428.
<https://doi.org/10.1007/s12144-018-9956-x>
- Donoso-Vázquez, T., Rubio Hurtado, M. J., & Vilà Baños, R. (2017). Las ciberagresiones en función del género. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 197-214. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.249771>
- Durán, M., & Martínez, R. (2015). Cyberbullying through mobile phone and the Internet in dating relationships among youth people. [Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes]. *Comunicar*, 22(44), 159-167. <https://doi.org/10.3916/C44-2015-17>
- Fernández-González, L., Calvete, E., & Orue, I. (2017). Adolescent Dating Violence Stability and Mutuality: A 4-Year Longitudinal Study. *Journal of interpersonal violence*, 35(9-10), 2012-2032.
<https://doi.org/10.1177/0886260517699953>
- Gámez-Guadix, M. (2014). E-impacto del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la salud mental. *Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 21(8), 454-463.
[http://dx.doi.org/10.1016/S1134-2072\(14\)70819-9](http://dx.doi.org/10.1016/S1134-2072(14)70819-9)
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del psicólogo*, 39(3), 218-227.
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- Gámez-Guadix, M., Gini, G., & Calvete, E. (2015). Stability of cyberbullying victimization among adolescents: Prevalence and association with bully-victim status and psychosocial adjustment. *Computers in Human Behavior*, 53, 140-148. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.07.007>
- Gerson, J., Plagnol, A. C., & Corr, P. J. (2017). Passive and active Facebook use measure (PAUM): Validation and relationship to the reinforcement sensitivity

- theory. *Personality and Individual Differences*, 117, 81-90.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.05.034>
- Jiménez-Picón, N., Romero-Martín, M., Ramirez-Baena, L., Palomo-Lara, J. C., & Gómez-Salgado, J. (2021). Systematic review of the relationship between couple dyadic adjustment and family health. *Children*, 8(6), 491-504.
<https://doi.org/10.3390/children8060491>
- Jolin, S., Lafontaine, M. F., Brassard, A., & Lussier, Y. (2024). Which comes first? Associations between communication patterns and relationship satisfaction in couples over a 1-year period. *Canadian Journal of Behavioural Science/Revue canadienne des sciences du comportement*, 56(1), 70-80.
<https://doi.org/10.1037/cbs0000342>
- Kaura, S. A., & Lohman, B. J. (2007). Dating violence victimization, relationship satisfaction, mental health problems, and acceptability of violence: A comparison of men and women. *Journal of Family Violence*, 22(6), 367-381.
<https://doi.org/10.1007/s10896-007-9092-0>
- Leisring, P. A., & Giumetti, G. W. (2014). Sticks and stones may break my bones, but abusive text messages also hurt: Development and validation of the Cyber Psychological Abuse scale. *Partner Abuse*, 5(3), 323-341.
<https://doi.org/10.1891/1946-6560.5.3.323>
- Lucio-López, L. A., & Prieto-Quezada, M. (2014). Violencia en el ciberespacio en las relaciones de noviazgo adolescente. Un estudio exploratorio en estudiantes mexicanos de escuelas preparatorias. *Revista de educación y desarrollo*, (31), 61-72. <https://lc.cx/9nUlvL>
- Marcus, R. F. (2004). Dating Partners' Responses to Simulated Dating Conflict: Violence Chronicity, Expectations, and Emotional Quality of Relationship. *Genetic, Social, and General Psychology Monographs*, 130(2), 163-188.
<https://doi.org/10.3200/MONO.130.2.163-192>
- McDaniel, B. T., Drouin, M., & Cravens, J. D. (2017). Do you have anything to hide? Infidelity-related behaviors on social media sites and marital

- satisfaction. *Computers in human behavior*, 66, 88-95.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.09.031>
- Montero-Fernández, D., García-Rojas, A. D., Hernando, A., & Del Río, F. J. (2022). Validación del Cuestionario de Violencia Digital (Digital Violence Questionnaire, DVQ) en la pareja sentimental. *RELIEVE*, 28(2), 1-21.
<http://doi.org/10.30827/relieve.v28i2.26142>
- Muñiz-Rivas, M., & Cuesta-Roldan, J. (2015). Violencia de género en entornos virtuales. *Revista Del Cisen Tramas/Maepova*, 3(2), 105-114.
<https://lc.cx/RJyk-r>
- Orpinas, P., Hsieh, H. L., Song, X., Holland, K., & Nahapetyan, L. (2013). Trajectories of physical dating violence from middle to high school: association with relationship quality and acceptability of aggression. *Journal of youth and adolescence*, 42(4), 551-565.
<https://doi.org/10.1007/s10964-012-9881-5>
- Piedmont, R. L. (2014). Inter-item Correlations. En A. C. Michalos (ed.), *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research* (pp. 3303-3304). Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_1493
- Piquer Barrachina, M. B., Castro-Calvo, J., & Giménez-García, C. (2017). Violencia de parejas jóvenes a través de internet. *Àgora de salut*, 4, 293-301.
<http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2017.4.31>
- Reed, L. A., Tolman, R. M., & Ward, L. M. (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of adolescence*, 59(1), 79-89.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.05.015>
- Rey Anacona, C. A., Martínez Gómez, J. A., Villate Hernández, L. M., González Blanco, C. P., & Cárdenas Vallejo, D. C. (2014). Evaluación preliminar de un programa para parejas no casadas que han presentado malos tratos. *Psychologia*, 8(1), 55-66. <https://doi.org/10.21500/19002386.1214>

- Ridgway, J. L., & Clayton, R. B. (2016). Instagram Unfiltered: Exploring Associations of Body Image Satisfaction, Instagram #Selfie Posting, and Negative Romantic Relationship Outcomes. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 19(1), 2-7. <https://doi.org/10.1089/cyber.2015.0433>
- Rodríguez Salazar, T., & Rodríguez Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y sociedad*, (25), 15-41. <https://lc.cx/R6gtqa>
- Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Saúl, L. Á., & Sánchez-Elvira-Paniagua, Á. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1), 61-70. <https://doi.org/10.5944/ap.9.1.437>
- Sánchez-Gómez, M., & Bresó, E. (2016). Efecto de la inteligencia emocional y las tecnologías de la información y la comunicación en la satisfacción sentimental. *Ágora de salud*, 3, 371-379. <http://doi.org/10.6035/AgoraSalut.2016.3.39>
- Santos-Iglesias, P., Vallejo-Medina, P., & Sierra, J. C. (2009). Propiedades psicométricas de una versión breve de la Escala de Ajuste Diádico en muestras españolas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(3), 501-517. <http://hdl.handle.net/10481/33036>
- Sarmiento Guede, J. R., & Rodríguez Terceño, J. (2020). La comunicación visual en Instagram: estudio de los efectos de los micro-influencers en el comportamiento de sus seguidores. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), 1205-1216. <https://doi.org/10.5209/esmp.65046>
- Satici, B., Kayis, A. R., & Griffiths, M. D. (2021). Exploring the association between social media addiction and relationship satisfaction: psychological distress as a mediator. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 21(4), 2037-2051. <https://doi.org/10.1007/s11469-021-00658-0>
- Schnurr, M. P., Mahatmya, D., & Basche, R. A. III. (2013). The role of dominance, cyber aggression perpetration, and gender on emerging adults' perpetration of

- intimate partner violence. *Psychology of Violence*, 3(1), 70-83.
<https://doi.org/10.1037/a0030601>
- Spanier, G. B. (1976). Measuring dyadic adjustment: New scales for assessing the quality of marriage and similar dyads. *Journal of Marriage and the Family*, 38(1), 15-28. <https://doi.org/10.2307/350547>
- Stewart, V. T., & Clayton, R. B. (2022). Achieving the ideal-self while harming my relationship: Examining associations between self-discrepancy, instagram photo manipulation, and romantic relationship outcomes. *Psychology of Popular Media*, 11(2), 208-216. <https://doi.org/10.1037/ppm0000344>
- Trifiro, B. M., & Prena, K. (2021). Active Instagram Use and Its Association With Self-Esteem and Well-Being. *Technology, Mind, and Behavior*, 2(3), 1-5.
<https://doi.org/10.1037/tmb0000043>
- Tufekci, Z. (2008). Grooming, gossip, Facebook and MySpace: What can we learn about these sites from those who won't assimilate?. *Information, Communication & Society*, 11(4), 544-564.
<http://doi.org/10.1080/13691180801999050>
- Valenzuela, S., Halpern, D., & Katz, J. E. (2014). Social network sites, marriage well-being and divorce: Survey and state-level evidence from the United States. *Computers in Human Behavior*, 36, 94-101.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.03.034>
- Vázquez, N., & Pastor, Y. (2019). Uso de redes sociales y mensajería instantánea en relaciones de pareja en la juventud: un estudio preliminar. *Health & Addictions*, 19(1), 87-98. <https://doi.org/10.21134/haaj.v19i1.418>
- Whisman, M. A., du Pont, A., Rhee, S. H., Spotts, E. L., Lichtenstein, P., Ganiban, J. M., Reiss, D., & Neiderhiser, J. M. (2018). A genetically informative analysis of the association between dyadic adjustment, depressive symptoms, and anxiety symptoms. *Journal of Affective Disorders*, 237, 18-26.
<https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.04.105>

World Medical Association. (2013). World Medical Association Declaration of Helsinki: ethical principles for medical research involving human subjects. *JAMA*, 310(20), 2191-2194. <https://doi.org/10.1001/jama.2013.281053>

Anexo A

Passive and Active Use Measure, versión adaptada a Instagram

Instrucciones

A partir de la escala de frecuencia que se presenta a continuación, conteste, por favor, con qué frecuencia realiza las siguientes actividades cuando está en Instagram. 1 (*nunca - 0%*), 2 (*raramente - 25%*), 3 (*a veces - 50%*), 4 (*con cierta frecuencia - 75%*), 5 (*muy frecuentemente -100%*).

Ítems

1. Publicar fotos en su historia/perfil.
2. Comentar las fotos de otros usuarios.
3. Enviar mensajes directos a otros usuarios.
4. Comprobar qué está haciendo otra persona.
5. Ver fotos.
6. Ver vídeos.
7. Etiquetar a otros usuarios en publicaciones.
8. Navegar pasivamente (sin dar me gusta ni comentar).
9. Navegar activamente (dar me gusta y comentar las publicaciones de otros usuarios).
10. Revisar las publicaciones de sus amigos.

Anexo B

Cuestionario de Violencia Digital

Instrucciones

Marque la casilla según la frecuencia con la que usted y su pareja hayan realizado las afirmaciones que se muestran a continuación en el último mes, sabiendo que: 1 (*nunca*), 2 (*pocas veces: 1-2 veces*), 3 (*a veces: 3-5 veces*), 4 (*siempre: 6 veces o más*).

Ítems (a responder dos veces: sobre sus propias acciones y sobre las de su pareja)

1. Preguntar insistentemente “¿con quién estás hablando?”.
2. Comprobar las horas de conexión y desconexión de la pareja en sus espacios virtuales.
3. Mirar los movimientos en todo momento de la pareja en los espacios virtuales (¿qué haces, dónde estás y con quién?).
4. Discutir o enfadarse si la pareja no contesta inmediatamente a los mensajes y llamadas.
5. Sospechar cuando la pareja no comparte las interacciones con sus contactos o sus contraseñas privadas.
6. Leer las conversaciones personales de la pareja.
7. Registrar a escondidas el móvil de la pareja (contactos, conversaciones, etc.) y su factura de móvil.
8. Reclamar que la pareja borre cosas personales de su perfil en Internet (estado, fotos, comentarios, etc.).
9. Criticar las fotos subidas por la pareja a los espacios virtuales.
10. Acusar a la pareja de salir con otras personas si hay fotos, comentarios o mensajes entre ellos/as.
11. Bloquear a la pareja o no comunicarse con ella durante una discusión o después de ella.
12. Insultar a través de mensajes cuando hay una discusión o pelea.
13. Pagar el enfado con la pareja si algo no sale como se quiere.
14. Culpar a la pareja por los problemas de la relación.
15. Imponer prohibiciones o reglas unilateralmente en la relación.

16. Amenazar con dejar a la pareja si no hace lo que se quiere.
17. Criticar o descalificar a la pareja en público o en privado.
18. Usar amenazas para controlar o tratar de impedir que la pareja haga algo.
19. Intentar decidir lo mejor para la pareja, aunque él/ella no esté de acuerdo.
20. Culpar a la pareja de lo malo que sucede.
21. Comparar a la pareja con otras personas.
22. Intentar controlar lo que la pareja cuenta a las demás personas sobre la relación.
23. Gritar a la pareja.
24. Obedecer a la pareja por miedo a que nos deje.
25. Dejar sola a la pareja o cortar la comunicación cuando hay una discusión o después de una pelea.

Instrucciones

Marque la casilla, de nuevo, según la frecuencia con la que usted haya realizado las afirmaciones que se muestran a continuación en el último mes de su relación actual, sabiendo que: 1 (*nunca*), 2 (*pocas veces: 1-2 veces*), 3 (*a veces: 3-5 veces*), 4 (*siempre: 6 veces o más*).

Ítems

26. Asumo que mi pareja controle a qué horas me conecto o dejo de estar en mis espacios virtuales.
27. Borro o quito fotos y comentarios con mis contactos si a mi pareja no le gusta.
28. Dejo de hablar con algunos contactos a través de mis espacios virtuales si mi pareja me lo pide.
29. Permito o perdono los insultos o amenazas de mi pareja mediante mensajes cuando discutimos.

Instrucciones

Por último, señale su grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación sobre su relación, sabiendo que: 1 (*en desacuerdo*), 2 (*poco de acuerdo*), 3 (*bastante de acuerdo*), 4 (*de acuerdo*).

Ítem

30. No abandono a mi pareja por miedo a la soledad.

Anexo C

EAD-13

Instrucciones

La mayoría de las personas muestra algún tipo de desacuerdo en sus relaciones. Indique, por favor, el grado aproximado de acuerdo o desacuerdo entre usted y su pareja en cada uno de los elementos que figuran a continuación. 1 (*siempre en desacuerdo*), 2 (*casi siempre en desacuerdo*), 3 (*a menudo en desacuerdo*), 4 (*a veces en desacuerdo*), 5 (*casi siempre de acuerdo*), 6 (*siempre de acuerdo*).

Ítems

1. Manejo de finanzas familiares.
2. Demostraciones de cariño.
3. Amistades.
4. Relaciones con los familiares próximos.
5. Tareas domésticas.

Escala Likert

1 (*nunca*), 2 (*casi nunca*), 3 (*a veces*), 4 (*a menudo*), 5 (*casi siempre*), 6 (*siempre*).

Ítems

6. ¿Con qué frecuencia han pensado en el divorcio o separación?
7. ¿Lamenta haberse casado (o decidido vivir juntos)?
8. ¿Con qué frecuencia discuten usted y su pareja?

Escala Likert

1 (*nunca*), 2 (*casi nunca*), 3 (*a veces*), 4 (*casi todos los días*), 5 (*todos los días*).

Ítem

9. ¿Besa a su pareja?

Escala Likert

1 (*en ninguna*), 2 (*en casi ninguna*), 3 (*en algunas*), 4 (*en la mayoría*), 5 (*en casi todas*).

Ítem

10. ¿Participan juntos en actividades fuera de la pareja?

Escala Likert

1 (*nunca*), 2 (*menos de 1 vez al mes*), 3 (*1-2 veces al mes*), 4 (*1-2 veces a la semana*), 5 (*1 vez al día*), 6 (*más a menudo incluso*).

Ítems

11. ¿Dialogan tranquilamente sobre cualquier cosa?

12. ¿Colaboran juntos en un proyecto?

13. De las frases que siguen, ¿cuál refleja mejor su forma de ver el futuro de su relación?

1. Nuestra relación nunca podrá tener éxito y no hay nada más que yo pueda hacer para preservarla.
2. Sería bueno que nuestra relación tuviera éxito, pero me niego a hacer más de lo que ya hago.
3. Sería bueno que nuestra relación tuviera éxito, pero no puedo hacer mucho más de lo que ya hago para que así sea.
4. Deseo mucho que nuestra relación tenga éxito y pondré de mi parte lo necesario para que así sea.
5. Deseo muchísimo que nuestra relación tenga éxito y haré todo lo que pueda para que así sea.
6. Deseo a toda costa que nuestra relación tenga éxito y haría lo imposible porque fuera así.